

Estado y análisis de los conjuntos de datos geográficos de alto valor en España

Publicación de los metadatos geográficos

ABAD, Paloma; LÓPEZ, Emilio

N.º del tema de las jornadas: N.º. 3 - Gestión y Publicación de los Datos

Resumen

Existen muchas formas de clasificar la información geográfica como, por ejemplo, por su origen (datos de referencia o temáticos) o en función de su formato (datos vectoriales, ráster o de malla). En los últimos años han surgido otras clasificaciones como la popular lista de los [temas de los anexos](#) de la [Directiva INSPIRE](#) o los [conjuntos de datos prioritarios](#) relacionados con las legislaciones medioambientales.

Y, en diciembre de 2022, se ha [publicado](#) la clasificación de los datos atendiendo a la definición de **conjuntos de datos de alto valor**, junto con los requisitos que deben cumplir para su publicación con el objetivo de que sean fáciles de encontrar, y sean accesibles, interoperables y reutilizables ([FAIR](#)). En esta [nueva clasificación](#), no solamente entran los datos geoespaciales, si no también otros datos que no tienen la propiedad espacial, con el fin de armonizar las condiciones de reutilización de forma general teniendo en cuenta, para cada uno de los datos, las regulaciones que ya existen y que les afectan.

Este nuevo [reglamento](#) refuerza las acciones que el **Consejo Directivo de la Infraestructura de Información Geográfica de España (CODIIGE)** ha dirigido y coordinado como ha sido la publicación accesible de los datos abiertos a través de servicios de visualización y de descarga y la publicación de las descripciones (metadatos) de los conjuntos de datos, apoyadas por las directrices del *Maintenance and Implementation Group* ([MIG](#)) de la Comisión Europea.

En esta comunicación se mostrará:

- La publicación en el [catálogo de la IDEE](#) y en el **Catálogo Oficial de Datos y Servicios INSPIRE (CODSI)** y el cumplimiento de los conjuntos de datos de los requisitos establecidos para su publicación y reutilización en el [Reglamento 2023/138](#) que define los conjuntos de datos específicos de alto valor.
- El esfuerzo por convertir los productos del [Sistema Cartográfico Nacional](#) en datos abiertos como aquellos cuya licencia y formatos deben ser abiertos.
- La comunicación técnica entre los catálogos geográficos y los conocidos como catálogos de datos abiertos, particularizando para el portal de datos.gov.es regulado por la [Norma Técnica de Interoperabilidad de Reutilización](#) de recursos de la información.
- Los posibles horizontes tecnológicos de los catálogos geográficos y de datos abiertos y los esquemas de metadatos.

El objetivo de esta presentación es mostrar el panorama actual y futuro, determinando que la clave del avance recae en gran medida sobre los metadatos de los datos geográficos abierto y su accesibilidad.

Palabras claves

Metadatos, Catálogo, HVD, Conjuntos de alto valor, INSPIRE.

Autores

Paloma Abad

paloma.abad@cniig.es

Centro Nacional de Información Geográfica
(CNIG)

Emilio López

emilio.lopez@cniig.es

Centro Nacional de Información Geográfica
(CNIG)